# ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
26 de Sbre. 1886.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos linea para los suscritores; á diez para los que no lo sean. Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 20.

## LÓGICA VERDADERA.

Tras la tempestad, la calma; tras el movimiento, el reposo; tras la actividad el sosiego.

Ya todo ha vuelto á quedar en su ordinario estado: el sacrificio se ha consumado una vez más y la víctima, abatida ya por el cansancio de tantos atropellos se retira nuevamente á su mansión de paz y de bonanza. O se retira como siempre, desengañada, aburrida, pero con el sello del orgullo y la lealtad en la frente, con el rayo triste de la desesperación en los ojos y con el sentimiento de desquite en el corazón.

El caciquismo imperante de la política ha movido una vez más el volante de la monstruosa máquina electoral, y las ruedas dentadas que le obedecen han engranado nuevamente para poner en incesante movimiento todo ese aparato misterioso que funciona á impulsos de una mano criminal é inícua.

El trabajo ha cesado ya, y por el conducto posterior ha aparecido elaborado, con los intereses y la honra del país, el gran pastel que ha de servir de alimento *sabrosísimo* en la mesa del poder por el despotismo.

Y con ello, sin embargo, no ha sucedido más que lo ordinario, lo de costumbre; que tonteria fuera, un solo acto digno, de toda esta sinagoga que monopoliza los destinos de la patria y el porvenir de sus hijos.

Virtud, honra, legalidad y justicia: todo ha desaparecido del campo de la política, mejor, la política ha huido avergonzada del campo de la justicia, de la legalidad, de la honra y de la virtud Y creer lo contrario; tener fé en el modo de proceder de nuestros gobiernos, depositar nuestra confianza en el régimen electoral de hoy, es no poseer la mas pequeña noción del credo político de nuestros dias, es no alcanzar más allá de lo que abarca nuestra vista, es ser lego por todos conceptos.

Hay que desengañarse: la honra de ciertos políticos es como la virginidad de las doncellas, que una vez perdida, es imposible su rescate. La deshonra de esta ultima es un camino que conduce casi siempre á la mayor de las debilidades humanas, al negocio con el cuerpo; así, por el mismo estilo, la deshonra de esos políticos es sencillamente una senda que conduce irremisiblemente á ese último extremo, al comercio al negocio, á la prostitución.

Pensar otra cosa, esperar algo bueno de quien ha empezado por hacer mucho malo, es confiar en un imposible, es pedir peras al olmo.

Por esta sola razón, no hay que increpar y producir nuevas quejas; lo que sucede en todas las campañas electorales de España es una consecuencia inmediata de lo que hemos expuesto. Gobiernos que perdieron la virtud y que han nacido de la deshonra política no pueden por ningun concepto ser virtuosos ni ser honrados; y el pueblo cándido é inocente, recibirá el amargo fruto de la traición y del engaño, cada vez que acuda lleno de fé á depositar religiosamente el testimonio de su voluntad en las urnas de la elección, hoy por hoy verdaderas cajas de Pandora que solo sirven para elevar al petulante y rebajar al meritorio.

No hay que hacerse ilusiones ni forjarse esperanzas; el arreglo es imposible, no hay cura ni remiendo: el mueble es viejo y hay que sustituirlo.

La entidad política de los monárquicos españoles perdió su virginidad hace mucho tiempo; hoy ya no es deshonra lo que practica porque la deshonra no se practica, más que una vez; es lo que hemos dicho anteriormente, es prostitución, es venta.

Así, pues, desengañémonos decididamente y comprendamos que el camino que venimos siguiendo con ser el más legal y el más propio de nuestros procedimientos no nos conducirá (así lo entendemos nosotros, y porque así lo entendemos tenemos la obligación de decirlo, aun á trueque de que nuestro criterio no sea por todos aceptado) al fin que pretendemos. La lucha electoral, en las circunstancias en que hoy se efectúa, nos desprestigia, como se desprestigia todo hombre decente y honrado que cruza su acero con un sujeto despreciable y sin decoro.

El único medio apreciable hoy á ese mal es la desaparición completa, el exterminio, la amputación del miembro enfermo: cura radical, infalible, segura.

Todo lo demás que se haga será pasar tiempo y sufrir desengaños. Salidos de la lucha de hoy, por más que no humillados, vencidos, y esperar impacientes la de mañana para recibir una nueva decepción, podrá ser todo lo noble que se quiera, pero á la altura á que han llegado las cosas, demostrará poca energía poco amor y poco interés por los asuntos del pueblo, dando de este modo lugar á que se introduzca en éste el gérmen de la desconfianza y se nos conceptúe cómplices en las tropelías de nuestros gobernantes.

Sin un cambio absoluto en el modo de ser de las cosas, es imposible el remedio: la ley está ya hoy fijada; esta ley se ha encarnado en las personalidades, y estas personalidades no desaparecen, hay que desengañarse, esa ley no desaparecerá.

Por lo demás, á continuar en este estado, tendremos lo de siempre para siempre: hoy la tempestad por el atropello, mañana la calma por el olvido, y seguiremos eternamente inmutables por la ruta de la tradición y del abandono.

## SOCIEDAD ECONÓMICA TUROLENSE

### de Amigos del País.

Desde el dia 27 del actual, hasta el 15 de Octubre próximo, estará abierta la matrícula en las asignaturas de dibujo, solfeo, piano, instrumentos de cuerda é instrucción primaria para adultos, enseñanzas sostenidas por esta Sociedad; debiendo advertir que en las de dibujo y música serán admitidas tambien las señoritas que lo soliciten, á cuyo objeto se abrirán clases especiales y á horas distintas.

La matrícula en cualquiera de las asignaturas, puede verificarse durante los dias señalados de 6 á 8 de la noche, en la Secretaría de la Económica; siendo requisito indispensable para los que ingresen, saber leer y escribir, y debiendo abonar los derechos de inscripción correspondientes á cada una, expresados á continuación:

| | Pesetas. |
|---|---|
| Dibujo ó solfeo para los sócios ó hijos de sócio. . . | 7 |
| Id. para los que no lo sean. | 11 |
| Instrumentos de cuerda para los sócios ó hijos de sócio. | 10 |
| Id. para los que no lo sean. | 15 |
| Piano para los sócios ó hijos de sócio. . . . . . | 18 |
| Id. para los que no lo sean. | 30 |

En la clase de primera enseñanza para adultos no se exigen derechos de mátricula, por ser completamente gratuita, como lo es tambien en las demás asignaturas, para los que acrediten ser pobres.

Los derechos de inscripción se abonarán en un solo plazo al matricularse el alumno, escepto los de la clase de piano, que se podrán satisfacer en dos, uno al comenzar el curso y el otro durante el mes de Enero próximo.

Los libros de texto, horas de clase y cuantos pormenores puedan interesar á los alumnos se indicarán en la Secretaría.

Teruel 24 de Setiembre de 1886.—El Presidente de la Sociedad, *Bartolomé Estéban.*

## AYUNTAMIENTO.

La sesión ordinaria del mártes dió principio á las cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor alcalde.

Leida y aprobada el acta de la anterior se acordó dar las gracias al señor presidente del Sindicato de riegos, por la atención de diferir la limpia de la acequia de la Peña, hasta que se haya verificado la limpieza de las cañerias de las fuentes públicas.

Dada cuenta de un oficio del gobierno civil por el que se manifiesta, que habiéndose recientemente reinstalado la Junta de la Comunidad de Teruel, y teniendo conocimiento de que existe en poder del Ayuntamiento, en calidad de depósito, una lámina representativa del valor de los bienes vendidos de la extinguida Comunidad, espera se dicten las órdenes oportunas para que sea entregada al señor secretario de la expresada Junta. En su vista se acordó contestar á la autoridad civil que no existe la lámina reclamada, pues las que posee el municipio, juzga que son de su exclusiva pertenencia.

Pasó á la comisión de Consumos una instancia suscrita por todos los cereros de la poblacion en la que manifiestan el deseo de celebrar con el ayuntamiento un contrato de encabezamiento gremial por la cera que introduzcan para su elaboración y consumo, por el tiempo de uno ó mas años.

Pasó á la comisión de Obras la solicitud de autorización para reconstruir la fachada de la casa número 11 de la calle de la Paz, con arreglo al plano que se acompaña.

El señor Fortea pidió á la presidencia le manifestase el estado en que se encontraba el expediente de travesías, rogando que se activase su resolución puesto que, el propietario de la casa en construcción número 17 de la calle de San Francisco, no podia continuar las obras por faltarle la designación de la alineación y rasante con lo que se le irrogaban grandes perjuicios. El señor Tarrát, teniendo en cuenta que la citada calle tiene suficiente anchura, que las casas colindantes á la que es objeto de esta moción son de construcción reciente, considerando además que hay fundados motivos para creer que ha de tener solución favorable el expediente que va á incoarse para que el Estado se encargue de las travesías de las carreteras de esta capital, propuso que se autorizara á la comisión para que señale la línea de la dicha casa sujetándose en lo posible á las de las colindantes; acordándose de conformidad después de una breve discusión.

Y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión á las ocho de la noche.

## CRONICA.

El mártes último tuvo lugar, en el espacioso comedor de la fonda del Turia, el banquete preparado para solemnizar el triunfo de la candidatura presentada por nuestro partido en las pasadas elecciones. A las nueve de la noche, hora en que se hallaban reunidos los comensales al rededor de la bien adornada mesa, dió principio la cena cuya confección respondió al crédito bastante adquirido por el propietario del establecimiento. Durante toda ella reinó la alegría y entusiasmo naturales entre correligionarios que han trabajado con ardor y han visto felizmente coronados sus esfuerzos.

Cuando descorchadas las botellas del espumoso *Champagne*, era llegado el momento de los brindis, todos los que hicieron uso de la palabra tuvieron en cuenta las circunstancias especiales porque atravesaba el país, puesto que nos hallamos pendientes de una cuestión de orden público; por otra parte, el gobernador civil, con una deferencia que los congregados estimaron en su justo valor, habia dejado de mandar un representante de su autoriad á la reunión, medida que tiene justificación en los antecedentes y conducta seguida en todas ocasiones por nuestro partido.

Por estas razones campearon la sobriedad y la prudencia en todos los discursos que se pronunciaron, los cuales reflejaron la gran confianza que abrigamos en nuestro programa político y la fundada esperanza de que en tiempo no lejano han de venir á coincidir en él las demás fracciones republicanas, para convertir en hecho práctico el ideal por tanto tiempo perseguido.

Nuestro querido amigo el diputado electo señor Muñoz Nougués, leyó un telegrama de adhesión al acto de nuestro querido paisano don Domingo Gascón, haciendo acto seguido el resumen de los brindis con una oración elocuentísima que fué interrumpida muchas veces por los aplausos de la concurrencia.

No es posible hacer un extracto de su discurso y, solo diremos, atendiendo á sus indicaciones, que en frases sentidas expresó su gratitud para todos los que han contribuido á su elección, ofreciéndose, en el honroso cargo con que ha sido investido, para todo lo que sea compatible con la justicia y con la ley.

Se acordó por unanimidad dirigir telegramas de adhesión al ilustre jefe de nuestro partido don Emilio Castelar y saludos cariñosos á nuestros queridos correligionarios aragoneses don Joaquin Gil Berges, don Manuel Camo, don Valero Rivera y don Domingo Gascón, y á las redacciones de *El Globo* y *La Derecha*.

A propuesta de los concurrentes una numerosa comisión llevó el hermoso ramo de flores que adornaba el centro de la mesa, á la distinguida señora de Muñoz Nougués, que agradeció el recuerdo con frases de delicada cortesía.

—

Segun nos dicen de Villarquemado, el último dia de las pasadas fiestas, en pleno dia, y cerca de la casa cuartel de la guardia civil, se promovió una colisión entre varios mozos, que pudo tener fatales consecuencias, á no haber intervenido algunos vecinos; habiendo llamado la atención que durante la riña, apesar de ser grandes los gritos, no apareciere ningun individuo de la benemérita.

—

Un acontecimiento no nuevo, ni inesperado en la historia de nuestra turbulenta política, vino á turbar la tranquilidad del pueblo de Madrid la noche del último Domingo. Parte de los regimientos de Albuera, caballería, y del de Garellano, dieron el grito de rebelión en el cuartel de San Gil y despues de andar á tiros con las demás fuerzas que no estaban dispuestas á secundar el movimiento, desalojaron el edificio y se desparramaron por varias calles de la coronada villa, con la esperanza sin duda de que se les unieran nuevos refuerzos de las tropas que guarnecían la plaza.

Los sublevados fueron repelidos por las fuerzas leales y despues de algun tiroteo abandonaron por diferentes puntos á Madrid, perseguidos activamente por columnas del gobierno que consiguieron dar alcance á alguno de los revoltosos y conducirlos presos á Madrid. Los periódicos ministeriales consideran terminada la insurrección, sin que haya encontrado resonancia en ningun punto de la península, que reina tranquilidad.

Son de lamentar la multitud de víctimas inmoladas por los revoltosos en los primeros momentos del levantamiento; entre ellas se cuentan el brigadier de artillería señor Velarde y el coronel del mismo cuerpo, conde de Mirasol.

Como creemos que nuestros habituales lectores estarán en pormenores por la prensa diaria de todo lo acaecido, creemos inútil repetir detalles.

Son muy variados los juicios emitidos por los periódicos acerca del fracasado movimiento, al parecer terminado; pero lo que si es cierto que el gobierno redobla las precauciones, hace uso de represalias nunca justificadas y activa los Consejos de guerra verbales para castigar con todo rigor y en el plazo más breve posible á los culpables de la última *asonada*.

¡Dios haga que no paguen justos por pecadores!

—

Víctima de crónica y pertináz enfermedad falleció en esta capital el martes último, el conocido tipógrafo y antiguo republicano, amigo nuestro, don Francisco Baquedano.

Por la tarde fueron conducidos sus restos mortales á la última morada, en cuyo acto se pusieron de manifiesto las simpatías que gozaba el finado, pues asistió al luctuoso acto numerosa y escogida concurrencia.

Sírvales de lenitivo á su desconsolada viuda y numerosos hijos la expresión de nuestro más sentido pésame y les deseamos la resignación suficiente para sobrellevar tan irreparable pérdida.

—

Por real decreto ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia de lo criminal, don Luciano Diez y Sanz, abogado.

—

D. Francisco Martinez Villa y don Nicanor Mocorva ingenieros de minas, han sido nombrados para desempeñar el servicio minero de esta provincia.

—

En prueba de justa imparcialidad hemos de dejar consignado, que el Gobernador civil, de esta provincia y amigo nuestro, señor Ordáx Avecilla, apesar de las órdenes emanadas de la superioridad en el momento de la sublevación, consideró inoportuno poner en práctica ninguna medida radical para garantir el orden público en esta capital y su provincia.

Tal comportamiento merece de este pacífico vecindario la mayor gratitud, pues con tan loable proceder se han evitado alarmas y disgustos demasiado frecuentes en tan confusos momentos.

¡Ojála tuviera muchos imitadores tan digna autoridad!

—

Don Joaquin Millan, laborioso é inteligente farmacéutico de la ciudad de Albarracin, ha sido nombrado profesor titular de farmacia de dicha ciudad.

Tal nombramiento es consecuencia lógica del justo renombre y simpatías de que goza el señor Millan, por lo cual le felicitamos.

—

Las últimas noticias acusan tranquilidad completa en todas las provincias, pudiéndose dar por terminada la sublevación del 19.

En casi todas las capitales de España han sido presos los principales republicanos conocidos por zorrillistas y aun varios posibilistas.

No estamos conformes con esas medidas de represión puestas en práctica para alarmar mas la opinión pública; lo cual quiere decir que el gobierno da demasiada importancia al *motin* que terminó á las pocas horas de iniciarse.

Aquí ha pasado desapercibido y las autoridades han permanecido mudas, hasta el extremo que nos hicieron creer que el movimiento sedicioso del cuartel de San Gil, era isabelino puro.

—

El señor director de la Sucursal del Banco de España en Valencia, acaba de ser objeto de una alta distinción en justa recompensa á los relevantes servicios prestados á dicha ciudad durante la última epidemia colérica.

El comercio, la industria y demás clases sociales de tan importante población, han iniciado una suscrición que en pocos días alcanza una suma respetable, con el objeto de regalarle las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica con que por el gobierno ha sido agraciado, como una prueba de agradecimiento á los inmensos beneficios dispensados por dicho señor, evitando la ruina inminente de muchos honrados industriales y comerciantes durante la terrible crìsis económica que sufrió en la época citada.

En esta plaza y su provincia estamos sin duda condenados á no gozar de ninguna de las grandes ventajas que proporcionan las cajas Bancos y Sociedades de crédito; y en cambio sufrimos todos los inconvenientes.

¿Será posible que al menos el Banco de España instale la Sucursal y empecemos á disfrutar de los beneficios é importancia que indudablemente resultarán de su instalaciòn? Volveremos á ocuparnos de este asunto por creerlo de mucho interés.

—

En el nùmero próximo comenzaremos la publicación de la lista de la suscrición de acciones para la constitución de la Sociedad anónima concesionaria del ferro-carril Calatayud-Teruel.

—

En la subasta verificada el 12 del actual para el aprovechamiento de la caza existente en el monte Coscojar, fué adjudicada á don Bernardo del Amo por el precio de tasación.

—

Tanto los iniciadores del pensamiento de establecer en esta plaza un depósito general de mercancías de tránsito, como todo el comercio y la industria que lo creen altamente beneficioso para dar vida y mayor animación á las transacciones mercantiles de esta tan abatida ciudad, y dé excelentes resultados para la administración municipal, estrañan que nuestro municipio no haya resuelto todavía un asunto que reviste la mayor importancia para los intereses de esta población.

Se nos ruega excitemos el reconocido celo del señor alcalde, que á la vez és presidente de la comisión que ha gestionado este asunto, para que no demore la instalación del expresado depósito, puesto que está demostrada su indiscutible importancia, y además porque tenemos entendido que las dificultades que en la cuestión de local se presentaban, hoy serán fácilmente vencidas.

—

Nuestro querido amigo el señor Muñoz Nougués, ha recibido los siguientes telegramas contestación á los dirigidos por nuestros correligionarios.

**Huesca 22—10 noche.**

Agradezco vivamente en nombre de los posibilistas alto-aragoneses el cariñoso saludo comunicado por Borrajo y felicítole por su proclamación de diputado, representación, aunque honrosa, para sus eximios méritos.—*Camo*.

**Almería 22—10-20 noche**

Agradezco con efusión recuerdo. Apesar de la distancia estoy unido como siempre de corazón. Devuelvo saludo.—*Rivera*.

—

En la *Gaceta de Agricultura* encontramos la siguiente noticia, de gran interés para Aragón.

«Conferencias agrícolas.—Se dice que desde Octubre próximo principiarán en todas las capitales de España: estas conferencias deben entrañar un carácter esencialmente práctico y acomodado á las condiciones de cada región, debiendo encomendarse á profesores que den la enseñanza en los distritos rurales á fin de estimular la asistencia del agricultor.»

═

A pesar de tanto como se ha dicho, todavía no está positivamente averiguado quién era el jefe del movimiento, y por lo menos, el que con mayor autoridad se puso al frente de los sublevados.

Tan pronto es el brigadier Villacampa, tan pronto el brigadier Mariné, ahora un señor que se llama Arin y que se da el mismo título de brigadier, y luego otro individuo que se titula coronel, y cuyo apellido es Porrero, segun hemos oido.

Pero la mayoría de los informes atribuyen al brigadier Villacampa la dirección del movimiento, lo que no excluye el que á su lado hayan salido de Madrid y vaguen en dispersión esos tituládos brigadieres y coroneles, sabido es con cuánta facilidad se adjudican empleos y jefaturas en todas las sublevaciones.

Ya nos lo dirán.

—

Segun *El Dia*, el movimiento insurreccional, ya completamente dominado, tenia profundas y extensas ramificaciones, y que si por la falta de dirección ha fracasado, no por ello deja de acusar la honda perturbación que existe en ciertos elementos del ejército.

—

Segun parece la circular dirigida por el ministro de la Gobernación á los gobernadores de provincia decia en uno de sus párrafos:

«Redoble Vd. la vigilancia y prenda á todas las personas de conocidas ideas republicanas de esa provincia.»

—

Los periódicos de Valencia no hablan de prisiones en aquella capital, donde la tardanza en dar al público las noticias oficiales prolongó la alarma por algunas horas.

═

Corren insistentes rumores por la prensa, de que en el último consejo de ministros, los de la Guerra y Gobernación han indicado sus deseos de abandonar los cargos que desempeñan, y que tambien se ha hablado de las dimisiones de los señores capitan general y gobernador civil de Madrid.

Posible es que sobre este asunto haya habido alguna indicación en el consejo; pero aseguran los ministeriales bien informados, y nosotros lo creemos, que no hay nada de dimisiones, ni puede haberlo, en todo caso, hasta despues del consejo que presidirá la reina.

—

Segun noticias de León, el gobernador de la provincia ha metido en la cárcel á tres ex-diputados á Córtes republicanos, á los concejales republicanos, á los diputados provinciales republicanos y á todo quisque que olíera á republicano, sin reparar en si era progresista, federal ni posibilista.

Tambien ha suprimido en absoluto la circulación de los periódicos locales.

Valiente gobernador.

—

Continúan recibiéndose en los centros oficiales noticias satisfactorias respecto al orden público en todas las provincias.

—

*El Imparcial* indica anoche, para preparar una situación de resistencia según él dice, un ministerio Martinez Campos-Silvela.

Una habilidad poco hábil.

═

De *El Dia*:

«Un periódico de Perpiñán, dice que el duque de Sevilla, evadido de Palma de Mallorca, iría desde Cette á Tarbes, y de allí á Bayona, donde se pondría de acuerdo con los jefes del partido republicano que allí se encuentran en la actualidad.

Después de convenir con estos en los medios de llevar á cabo la revolución, el duque, según el mismo periódico, se dirigia á París, donde se proponía comenzar una ruda campaña, contra la reina regente.

El periódico de Perpiñán, que de esto habla, al decir lo que será esa ruda campaña, expresa que las armas que ha de valerse son la difamación y la calumnia. No queremos dar crédito á la existencia de tal propósito

¿Pero piensan los republicanos hacer la felicidad de España, auxiliados por armas de esa índole y por campeones tan consecuentes como el fugado de Mallorca?

Con eso solo se consiguen movimientos como el llevado á cabo el 19 por el regimiento á que perteneció el duque, y si acaso se logra algo más es la execración de los hombres honrados.»

Escribe el mismo periódico:

«Se ha censurado duramente el hecho de que habiendo salido la fuerza sublevada del cuartel de San Gil para dirigirse al de Docks, les fuera dado atravesar todo Madrid dando gritos subversivos, sin que por ninguna parte se les ofreciera el menor obstáculo ni se les suscitase la menor dificultad, y eso que grupos de las fuerzas sublevadas pasaron muy cerca de algunas prevenciones donde debian existir retenes de orden público, y en las que debieran tambien, sin duda concentrarse buen número de parejas.»

═

Cortamos de *El Correo*:

«Armas para los carlistas.—En voz baja se habla desde ayer en el Grao de un alijo de armas.

Se dice, y conste que no salimos garantes de la noticia, que en la playa, entre Alboraya, y Puzol, se han desembarcado noches pasadas algunos centenares de fusiles.

Se añade que en uno de los puertos de Francia se embarcaron unos cuantos centenares de cajas *con alpargatas* que no han llegado á su destino, sospechándose que las indicadas cajas contengan fusiles con el mismo destino.

Se asegura que la organización de los carlistas en esta provincia es tan acabada, que se proponen armar algunos batallones á las veinticuatro horas de dar su rey y señor el grito de guerra.

Todo esto ó por lo menos algo de esto, lo saben ya las autoridades y es de suponer que adoptarán las disposiciones oportunas para que no lleguen á calzarse las alpargatas, que estan en camino, segun se dice.»

═

Por un telegrama recibido en el gobierno de provincia se confirma la captura del brigadier Villacampa, jefe del movimiento sedicioso del domingo. Con dicho brigadier fué detenido el teniente Gonzalez, del regimiento de Garellano.

Ambos están ya en las prisiones militares de San Francisco.

═

Han sido reducidos á prisión varios directores de periódicos republicanos y entre ellos los de «El Motin» y «El Liberal».

«El Progreso» y «La Publicidad» de Barcelona no se publican desde que se inició el movimiento en Madrid.

—

Desde el 1.° al 20 del actual, el movimiento de población en esta capital, segun datos oficiales, ha sido el siguiente: Tres matrimonios; veinticinco nacimientos y veintidos defunciones.

Seguimos aumentando en gente.

═

Se espera en esta ciudad al diputado á Córtes por este distrito, don Francisco Santacruz, el cual, dicen algunos de sus secuaces, tratará á su venida de sincerarse de algunos cargos que se le han dirigido relativos al ferro-carril de esta comarca que se subastará el dia 6 del próximo Octubre.

Nos tiene sin cuidado su actitud: el ferro-carril Calatayud-Teruel *se hará* con ó sin *D. Francisco*, en plazo breve.

## REVISTA COMERCIAL.

### Precios del dia.

Trigos.—*Chamorra superior*, de 31 á 33 reales fanega.
Id. id. ordinaria, 29 á 30.
Idem *Candeal*, de 28½ á 30.
Idem *Jeja*, de 27 á 28.
Idem *Royo*, de 26 á 27.
Idem *Morcacho*, de 19 á 21.
Idem *Centeno*, 16 y á 17 1½.
Idem *Cebada*, 16 á 17.
Idem *Avena* de 14 á 15.
Harinas, de 1.ª á 35 pesetas saco, de 92 kilos.
Idem de 2.ª á 33 id. id.
Idem de 3.ª á 21 id. de 80 kilos.
Idem de 4.ª á 15'75 id. de 70 id.
Idem entera, marca *B*. á 35 pesetas de 92 kilos.
Idem id. id. *T. E.* á 31 id. id.
Idem para el consumo al pormenor, á 5'25 á 5'50 pesetas arroba.
Despojos.—*Cabezuela*, á 9'75 pesetas
Idem *Menudillo*, á 8'25. | Idem *Salvado*, á 6'75. | Idem *Tástara*, á 5'25. } Saco de 1, y 1½ fanegas ó sean los 32'10 kilos.
Cañamones.—De 17 á 18 rs. fanega.
Carnes, de *Carnero*, 1'80 pesetas kilo
Idem de *obeja*, á 1 peseta 50 céntimos id.
Tocino añejo, á 5 pesetas id.
Patatas, á 3 rs. arroba.
Arroz *comun*, 22 y 23 rs. arroba.
Judías *pinet*, de 17 á 18 id. id.
Bacalao, de 37 á 38.
Aceite, á 48 id. id.
Jabón, á 52 id. id.

*Imp. de Dionisio Zarzoso.*

# ANUNCIOS.

## MAQUINAS PARA COSER

La Compañía Fabril

**SINGER.**

GARANTÍA POSITIVA,
ENSEÑANZA GRATIS
Á DOMICILIO
Y SIN LÍMITE ALGUNO.

HILOS DE ALGODON, SEDAS,
AGUJAS, ACEITES
Y PIEZAS SUELTAS
SINGER.
MARCA DE

GRAN REBAJA AL CONTADO
DIFERENTES ACCESORIOS
para toda clase de costura
SINGER.
FÁBRICA




**2'50**

Pesetas semanales,
sin aumento
NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Teruel,

**18-SALVADOR-18**

## BARATO VERDAD.

Por— 6 Pesetas —Seis camisetas de abrigo.
Por— 9 Idem —Seis pares de calzoncillos.
Por— 4 Idem —Chalecos de lana para hombre.
Por— 3 Idem —Chalecos de lana para señora.
Por— 8 Idem —Dos Camisas con vistas de hilo.
Por— 6 Idem —Corte de pantalón de castor.
Por— 8 Idem —Corte de cazadora de castor.
Por—35 Idem —Corte de paño fino para capa.
Por— 6 Idem —Corte de tela para colchón.
Por—42 Idem —Dos Sábanas de hilo sin costura.
Por— 5 Idem —Mantas crecidas para cama.
Por— 5 Idem —Una pieza percal blanco.
Por— 2 Idem —Un corsé con buenas ballenas.

Paños azules para manto de colegial.
Franelas, Pañetes, y Tartanes, para trages y abrigos de señora.
Mantonería, chales, y toquillas de última moda, muchos más artículos para la próxima estación de invierno.

**Comercio de Bernardo Sanz,**

**23.—CALLE NUEVA—23.**

4—2

## BONET Y MAORAD HERMANOS.

Compras y ventas en comisión.

—

Este establecimiento cuenta con va-rias representaciones de acreditadas fábricas y almacenes, en los géneros siguientes:

Calzado de todas clases, abanicos, licores, mantas, fajas, ornamentos para el servicio del culto divino, sedería, pañería, paquetería, azúcares, cacaos, canelas, y demás géneros del país y extranjeros.

*DEPOSITO* de bacalao, judías, arroces, espartos, serones, tubos, perchas, palancaneros, borras para colchones y un magnífico surtido en camas de hierro, sin competencia en sus precios.

29—Democracia.—29

## RELOJERIA
DE
**Jaime Fernandez**
**10 MERCADO 10**

En este antiguo y acreditado establecimiento continua la venta á plazos semanales y mensuales de la inmensa variedad de relojes de pared, sobremesa y bolsillo.

Relojes para despachos, habitaciones, comedores y casas de campo; como son: Reguladores de Viena, Cuadros de Paris, estilo del Renacimiento, de Morez, alemanes, sobremesa y rústicos con *cucút*.

Dispertadores con péndulo, escape de áncora, escape de cilindro, figuras automáticas, escribanías con reloj, dispertador y calendario.

Relojes de bolsillo en oro, plaqué, plata, niquel, acero y metal blancos de salto, impermeables, cuerda perpétua, dispertadores y esfera fosforescente.

En relojes de pared los tengo desde 60 reales con dispertador, hora, y medias y en los de bolsillo desde 70 reales.

Cadenas en oro, plata, niquel, doublè y metal blanco.

Se hacen toda clase de composturas, con la perfección y economía que tengo acreditadas en los catorce años que llevo establecido.

Todo á precio fijo verdad y con garantía.

No equivocar la casa de Jaime Fernandez.

**10-MERCADO-10.**

## CENTRO DE COMPRAS
**de antigüedades y objetos de arte de**
MARIANO SANTAMERA.

*Primera casa Española, matriculada en todo Aragón y Navarra, calle de* D. JAIME 1.º, (antes San Gil) *n.º 49 principal, Zaragoza.*

Compra con especialidad bordados, tapices, sayas y cubiertas de seda, con flores, cuadros, cacharros, armas de hierro, monedas, arquimesas, cornucopias, esmaltes, objetos de oro, plata y bronce con arte, abanicos y encajes blancos finos.

*Pagos al contado.*

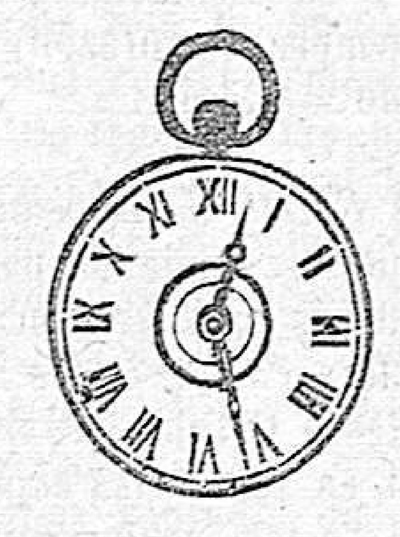
Se reciben avisos detallados por el correo. No venden objeto alguno sin antes consultar á este Centro que es el único que está en relaciones directas con Madrid, Londres y Paris.

No tomamos nada del Culto ni Corporaciones sin las debidas autorizaciones.

Aquí se paga el valor Real de cuantos objetos convengan.

No confundir esta casa con los ambulantes que se dicen Franceses ó Italianos y van por los pueblos abusando y sorprendiendo la buena fé de los poseedores de objetos antiguos, para luego venir á este Centro á venderlos con pingües ganancias.

8—3



## JUAN MIGUEL
É HIJOS
**Relojería y Platería.**
*Teruel—4 Tozal 4—Teruel.*

Venta á plazos mensuales y semanales de toda clase de relojes y objetos de Platería.

Relojes de pared para jornaleros y casas de campo desde 80 reales en adelante, con su correspondiente despertador que tan util es para los que necesitan levantarse á horas determinadas.

Relojes de pared para habitaciones, tiendas y despachos.

Despertadores de sobre-mesa, surtido en clases y caprichosas formas á precios reducidísimos.

Relojes de bolsillo de todas clases desde 100 reales en adelante.

Cadenas de luto y nikel y otras á precios sumamente baratos.

Nos encargamos de hacer con el esmero y equidad que tenemos acreditado, cuantas composturas se nos presenten y que serán garantizadas por un año, así como tambien serán garantizadas la buena marcha de nuestros relojes, de cualquier clase y de cualquier precio que sean.

No olvidarse de la casa de Juan Miguel é hijos.

**4 TOZAL 4.**

**SE VENDEN** una heredad de una fanega de superficie, regadío, situada en la partida del Ojuelo. Otra de una fanega y dos cuartillas, tambien de regadío, en la partida de los Becerriles.

Los pormenores en la imprenta de este periódico.